



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

11 | 11
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN

Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)		Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	- Se realizó análisis físico sensorial de los recursos: almeja, mejillón, concha de abanico, jurel y caballa; con resultados conformes libres de contaminantes. -Según reporte de ingreso 11/11/2022 el mercado recepciono 1'198,580 Kg de recursos hidrobiológicos provenientes de diferentes partes del país. Actividad realizada mediante ISS N°454-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.			
Con 2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)	- El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 11/11/2022, indica que se recepcionó 201,082 Tm de los recursos: bonito congelado, perico, jurel, lorna, toyo, charela, tilapia, corvina, caballa, entre otros. Jurel fresco, Perico, Falso Volador, Bonito fresco y congelado, Pota, Tollo, Langostino, Reyneta, entre otros. - Se realizó análisis sensorial de los recursos: concha de abanico, caracol negro y almeja; con resultados conformes. Actividad realizada mediante AFS 435-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.			
3	MI PESCA Minorista	-Se exhiben saldos rastreables de los recursos: concha de abanico, almeja y cholga. -Se realizó análisis sensorial de los recursos: jurel, caballa; con resultados conformes, sin presencia de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°434-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.			

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

SERINPES S.A.



MI PESCA

